



TRAMITACIÓN RESGUARDO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL

LOS ALUMNOS/AS QUE DESEEN ABONAR EL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ODONTOLOGÍA O DE MÁSTER OFICIAL, DEBERÁN APORTAR EN LA SECRETARIA DE ALUMNOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE SU D.N.I O PASAPORTE (Tiene que estar en vigor)
- IMPRESO DE SOLICITUD DE TÍTULO DE GRADO o MÁSTER (Está en la página web, así como en la Secretaria de Alumnos)
- FOTOCOPIA Y ORIGINAL DE LA TARJETA DE FAMILIA NUMEROSA O CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA DE MINUSVALÍA EN EL CASO DE SER MINUSVÁLIDOS. (En vigor cuando se solicite).
- JUSTIFICANTES DE ALMACÉN Y CONSERJERÍA
- CARTA DE PAGO DEL ABONO DEL IMPORTE DEL TÍTULO QUE SE EMITIRÁ EN LA SECRETARIA a fecha 22/3/2022 Grado (133,40 Euros) y Máster Oficial (176 Euros)

También pueden solicitar los Títulos de forma telemática con el Certificado Digital a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla.

Una vez realizado la petición del título de Grado, deberá coger cita previa en el Registro General de la Universidad para solicitar el Título Sustitutorio necesario para poder colegiarse.

Para la recogida del Título deberán pasar por la Secretaría de Alumnos personalmente y con su DNI o Pasaporte en vigor, o bien realizar un Poder Notarial a nombre de otra persona para que lo recoja.